

# Diario de Burgos

Año LV. -- N.º 16.917 -- Jueves 2 de Agosto de 1945 -- Tel. 2015 -- Apartado 46 -- 25 céntimos

## COMPLETO ÉXITO de la emisión de réditos de reconstrucción nacional

Madrid.—En la mañana de hoy se han abierto las ventanillas del Banco de España para la recaudación de los 200 millones de pesetas en réditos de Reconstrucción Nacional, emitidos por el Instituto de Crédito del mismo nombre al cinco por ciento de interés, distribuidos en 140.000 títulos de la serie A de 500 pesetas nominales; 14.000 títulos de la serie B, de 5.000 pesetas, y 1.200 de la serie C, de 25.000 pesetas, amortizable en 30 años mediante sorteo que comenzará en 1946.

La emisión ha sido cerrada con un completo éxito, siendo muchas las particularidades que han acudido a ella.

## NOTICIAS CONTRADICTORIAS RESPECTO A LA TERMINACION DE LA CONFERENCIA DE LOS TRES GRANDES EN POTSDAM

### El portavoz militar de la entrevista niega que concluya, mientras otras informaciones dicen que acabó anoche

Londres.—En las últimas horas de esta capital se cree que los delegados británicos en Potsdam regresan mañana y que en la tarde del jueves o la mañana del viernes sea publicado y comunicado de los resultados de la conferencia.—Efe.

ESTA NOCHE VOLVERÁN A REUNIRSE DESPUÉS DE CERCA DE LAS OCHO DE LA NOCHE.

Londres.—Ojalá que se anuncie en Potsdam la celebración de una sesión plenaria por parte de los "tres grandes". La conferencia terminará esta noche, probablemente con otra reunión de los tres después de cenar.

### COMENTARIOS

Londres.—Uno de los "misterios" de Potsdam es la cuestión de las reparaciones. El problema no está precisamente en que Rusia pida la parte del león sino en la interpretación que se da al concepto de "botín de guerra", pues si el botín—como se ha dicho—ha de incluir la maquinaria y el equipo técnico, así como los recursos utilizados por los alemanes desde 1938, tanto en su país como en los territorios ocupados, las reparaciones serán imposibles. Las dificultades—se afirma en Londres—se aumentan con lo que en Potsdam haya podido decidirse sobre Alemania oriental, es decir, sobre la fijación de la línea Oder-Nisse como frontera de Polonia.

El redactor diplomático del órgano laborista "Daily Herald" apunta que en Potsdam se ha adoptado para Alemania un sistema federalista, quedando varias materias, en particular las de carácter financiero y económico, bajo el control directo de la comisión aliada de Berlín, y las demás, en manos de los comités que han de administrar las cuatro zonas de ocupación. "La idea general—continúa—es preparar gradualmente a Alemania para que se gobierne a sí misma, a cuyo efecto se permitirá a los partidos democráticos funcionar con la supervisión suficiente para impedir cualquier renacimiento del nazismo bajo el disfraz que fuere. Es posible que dentro de un año, poco más o menos, se celebren elecciones municipales, seguidas de provinciales; pero por mucho tiempo no ha de haber Gobierno alemán".

"Daily Herald" opina, por último, que acerca de otros asuntos—preparación de los tratados de paz, aplicación de la declaración de Yalta sobre implantación de la democracia en los países liberados o ex-aliados de Alemania y cuestión de los estrechos—la conferencia de Potsdam ha de haber producido, más que decisiones, fructíferos intercambios de puntos de vista, dejando la solución de los mismos a posteriores conferencias de los ministros de Relaciones Exteriores. Puede haber negado la conferencia a alguna

decisión sobre reparaciones, pero tal decisión estaría sujeta a discusión con los demás Gobiernos aliados; también pueden haber acordado algo los tres grandes sobre la guerra de Egipto y Oriente, más en extremo improbable que ello se refleje en el comunicado que se espera.—Efe.

(Pasa a octava página)

### El mariscal Alexander nuevo gobernador general del Canadá

#### Sustituye a Lord Athlone



SIR HAROLD LEOFRIC GEORGE ALEXANDER

Londres.—El Rey Jorge VI ha designado para suceder a Lord Athlone como gobernador general del Canadá, al mariscal Alexander, hasta ahora comandante jefe aliado del Mediterráneo.

Athlone, que es hijo del Rey de Inglaterra, desempeña el cargo de gobernador general del Canadá desde el año 1940.—Efe.

Es preciso hacer una vida higiénica al aire libre, cuando sea posible, mejor que procurarse distracciones en los locales cerrados, mal ventilados, es aprovechar estos momentos de descanso en el campo al aire libre.

## Laval declarará ante el mismo tribunal que juzga a Petain

### Ayer fué trasladado desde la zona de ocupación francesa a la prisión de Fresnes, cerca de París

#### Anteriormente sufrió interrogatorio en Innsbruck

París.—Laval está siendo interrogado en la central de ocupación francesa en Innsbruck, según la Agencia de Prensa francesa, antes de ser conducido bajo escolta a la frontera de Francia donde será entregado a las autoridades civiles.—Efe.

### EL CASO DE LAVAL ES COSA NETAMENTE FRANCESA

Washington.—Refiriéndose a la detención de Pierre Laval por los norteamericanos, el portavoz del Departamento de Estado recordó anteriores declaraciones oficiales en las que se dijo que Estados Unidos no concederían jamás asilo ni ayuda a los colaboracionistas que buscaran refugio cerca de los soldados norteamericanos. La suerte de cualquier colaboracionista—añadió—es asunto que concierne exclusivamente a su propio país y, en vista de ello, el caso de Laval es cosa netamente francesa.—Efe.



PIERRE LAVAL

### LAVAL DECLARARÁ EN PARÍS ANTE EL MISMO TRIBUNAL QUE JUZGA A PETAIN

París.—Laval va a ser trasladado a París para declarar ante el mismo Tribunal que está juzgando al mariscal Petain. Agentes de la "sureté" le detendrán en el momento que pise suelo francés, poniéndolo a disposición del Tribunal Supremo, en tanto se reanuden los procedimientos legales que fueron tomados contra él durante su ausencia.

Aun cuando los círculos oficiales parisinos guardan el silencio más absoluto acerca del actual paradero de Laval, se supone está en manos de las autoridades militares galas en Baden-Baden, cuartel general del general Koenig.—Efe.

### LAVAL HA INGRESADO EN LA PRISIÓN DE FRESNES

París.—Pierre Laval llegó al aeródromo de Le Bourget a las 17,50 horas, procedente de la zona de ocupación francesa en Austria.

Laval, que ha sido puesto a disposición del juez instructor del alto tribunal de justicia, fué conducido inmediatamente de su llegada a la prisión de Fresnes.—Efe.

### Queda suprimido el uso de guiones en los Cuerpos militares

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica una disposición por la que queda suprimido el uso de guiones en los Cuerpos, a excepción de los de mando de los jefes de división, que deberán ajustarse a cuanto prescribe el Reglamento de Uniformidad vigente, y los de las fuerzas de la Legión y tropas regulares indigenas, que continuarán con los reglamentarios. Todas las unidades tipo compañía, llevarán en formación un banderola cuyas características se citan.

Otra

## El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo confiere órdenes sagradas en Oña

### En la festividad de San Ignacio celebraron su primera misa once nuevos PP. de la Compañía de Jesús

#### Entre ellos figuraban dos súbditos nicareguenses, cuyo representante diplomático en España asistió al acto

Nuestro Rvdmo. Prelado, Dr. Pérez Platero, ha efectuado su primera visita oficial a Oña, con motivo de la solemne ceremonia de la ordenación sacerdotal de once nuevos Padres de la Compañía de Jesús, que han concluido sus estudios en el Colegio máximo de la histórica villa, en la que S. E. ha permanecido varios días.

La entrada del Dr. Pérez Platero en Oña constituyó un auténtico acontecimiento, puesto que para recibirle se congregó en la explanada del

Castorio el pueblo en masa, que, en su honor había levantado a la entrada de la villa dos monumentales arcos de triunfo.

Inequivocas demostraciones de adhesión y de respeto se repitieron desde el momento en que S. E. llegó a Oña hasta que, después de saludar a todas las autoridades, penetró en el Colegio.

A la entrada de éste le ofrecieron sus respetos y recibieron su bendición

(Pasa a quinta página)

## El concepto cristiano de la democracia

Por Luis MIRA

"Para nosotros el hombre tiene una tabla de derechos mucho más profunda e importante que los que consagró la revolución francesa al prescindir del hombre como portador de valores eternos".

(Del último discurso del Caudillo)

Por dolorosa suerte la actual generación --y sobre todo la actual generación española-- ha adquirido una experiencia política que quizá no tenga igual en la historia. Testigo presencial de los más diversos regímenes y de las mayores convulsiones sociales, se halla en condiciones excelentes para saber valorar con pleno conocimiento de juicio unas posiciones y otras, y distingue con claridad meridiana los errores de todos los extremismos de derecha y de izquierda, aquellos que sacrifican la inviolable libertad humana en aras de la autoridad, y los que prescinden de ésta y sumen a la sociedad en la anarquía.

El concepto cristiano de la democracia, que defiende el Estado español y que ha hallado su traducción legal en el Fuero de los españoles, perdura como única posibilidad de encontrar la necesaria armonía entre el libre albedrío de que Dios dotó al hombre y las exigencias que la sociedad tiene. La democracia cristiana, única asequible, vivifica la libertad de los hombres y la autoridad del Estado, haciendo a la primera fundamento de la segunda, y a ésta consecuencia de aquella.

Hablamos de democracia cristiana, que ha hallado su recta y sencilla exposición en el discurso pronunciado por el Caudillo ante el Consejo Nacional, porque la democracia considerada como auto-determinación de individuos y de pueblos, sin previa fijación de principios y de reglas de conducta, sería un régimen que atentaría contra los verdaderos derechos humanos, ya que desarma al Estado ante todos los errores o locuras. Nadie puede decir que una verdad deja de ser tal por tener un menor número de adeptos. Cuando Pasteur dió a conocer sus descubrimientos bacteriológicos, tuvo en contra suya a la mayoría de los hombres de ciencia de Francia y no por eso "su Verdad" dejó de ser "la Verdad". Ahora bien, las reglas de las acciones humanas sólo pueden ser informadas por un concepto del Universo y del Hombre que se acepte como verdadero. Y no hay más que dos conceptos posibles: el materialista o el espiritualista. Optar por el materialismo es hacer de la democracia el instrumento de realización de las ideas defendidas por la mayoría, sugestionada o dirigida por el grupo más audaz o más poderoso, es decir, termina convirtiéndose a la democracia en un régimen de fuerza. En cambio, decidirse por el espiritualismo es la única manera de mantener las formas democráticas auténticas.

(Continúa en quinta página)



# Delegación Provincial de Abastecimientos

PRECIO DE LOS ARTICULOS DE RACIONAMIENTO DE ESTA CAPITAL  
CUYA DISTRIBUCION COMENZARA EL PROXIMO LUNES DIA  
4-FINALIZANDO EL DIA 14

**Racionamiento de Adultos**  
Aceite, 200 gramos por persona, al precio de 1,10 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número II, de la semana 32.  
Azúcar, 100 gramos por persona, al precio de 0,50 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número V, de la semana 32.  
Garbanzos, 300 gramos por persona, al precio de 1,05 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número III, de la semana 32.  
Patatas, 2 kilos por persona, al precio de 2,40 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número IV, de la semana 32.

**Racionamiento infantil**  
Aceite, 200 gramos por persona, al precio de 1,10 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número II, de la semana 32.  
Azúcar, 200 gramos por persona, al precio de 1,00 peseta ración, contra corte de la tira de cupones número V, de la semana 32.  
Leche condensada, 2 botes por persona al precio de 8,00 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número IV, de la semana 32.  
Patatas, 2 kilos por persona al precio de 2,40 pesetas ración, contra corte de la tira de cupones número III, de la semana 32.

**NOTA:** Todos los industriales detallistas del ramo de ultramarinos, recogerán en estas Oficinas durante los días 2 y 3 y horas de 8 a 1, la autorización para retirar de almacén el cupo de patatas necesario para el abastecimiento de sus clientes.  
**El peso del jabón de tocador**  
**CIRCULAR NUMERO 1.571**  
En acuerdo adoptado por la Junta Superior de Precios se ha resuelto en relación con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de Noviembre de 1944, que en las pastillas de jabón de tocador puede admitirse una tolerancia en peso de 10 a 15 gramos sobre el de 100 gramos fijado como base en la referida Orden, teniendo en cuenta la necesidad de un mayor peso al salir de troque-

les y el mayor o menor grado de secado de las pastillas, pero sin que esta tolerancia en el peso indique variación alguna en el precio.

**CIRCULAR NUMERO 1.570**  
Precios oficiales de varios artículos para el mes de Agosto

Aceite, 5,337 pesetas kilo en almacén y 5,50 al público; algarrobos, 1,338 y 1,50; alpiste, 1,60; arroz blanco corriente, 2,671 y 3,00; arroz variedades especiales, 4,00; azúcar molido, 4,636 y 5,00; azúcar estuchado, 9,69; bacalao, 1,5783 y 3,50; café, 22,20 y 25,50; chocolate, 9,55 y 10,00; garbanzos, 3,103 y 3,50; manteca fundida, 13,15 y 15,50; manteca en rama, 11,270 y 12,50; pasta para sopa, 3,567 y 4,00; harina para alimentación 80 por 100, 3,254 y 3,50; harina de racionamiento infantil 90 por 100, 1,853 y 2,00.

Harina para panificación: zona primera: para elaboración de raciones de primera, 311,56 pesetas Qm.; para elaboración de raciones de segunda, 251,86; para elaboración de raciones de tercera, 212,04; zona segunda: para elaboración de raciones de primera, 322,20; para elaboración de raciones de segunda, 262,50; para elaboración de raciones de tercera, 222,68; jabón, 3,5573 pesetas kilo en almacén y 4,00 al público; judías, 2,66 y 3,00; lentejas, 2,216 y 2,50.

Pan: zona primera: piezas de 100 gramos, 0,30; piezas de 120, 0,30; piezas de 150, 0,30; piezas de 300, 0,60; piezas de 450, 0,90; piezas de 600, 1,20; zona segunda: piezas de 100 gramos, 0,30; piezas de 120, 0,30; piezas de 150, 0,30; piezas de 300, 0,60; piezas de 450, 0,90; piezas de 600, 1,20.

Patatas, 1,09 pesetas kilo en almacén y 1,20 al público; puré a granel, 2,501 y 2,80; restos de limpia, 0,55; salado, 0,650; tocino, 9,590 y 10,50; tortas de coco y palmiste, 1,35.

# Pregón de la Falange

Frente de Juventudes  
SANIDAD

El próximo día 9 dará comienzo el segundo turno de la Estación Preventiva de Medicina (Soria) a la que acudirán veinte camaradas de nuestra Provincial. El turno durará todo el mes de Agosto.

Asimismo, el día 12 dará comienzo el tercer turno de la Estación Preventiva de Arenys del Mar (Barcelona) a la que acudirán diez camaradas de nuestra Provincial y el turno será de dos meses de duración.

Todos los camaradas que deseen asistir a estos turnos, deberán presentarse el sábado día 4, a las cuatro de la tarde en la Asesoría de Sanidad. (Hotel Paris).

**Llegada de acampados del campamento "Fernán González"**

Se pone en conocimiento de los familiares de cuantos acampados se encuentran en el Campamento provincial "Fernán González" que esta Delegación tiene instalado en San Leonardo de Yagüe (Soria), que, finalizando el turno el día 3 de Agosto, la llegada de aquellos a esta capital se verificará a las cinco y veinte de la tarde de mañana, viernes.

**MUEBLES de oficina**  
**LARA - TAPIZADOS**  
GENERALISIMO, 13

**COMPRARIA CASA**

renta en Burgos, hasta setecientos mil pesetas. Ofertas por escrito a señor R. en esta Administración hasta el día 15 del actual.

# Notas de Educación Nacional

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Colocación, en propiedad provisional, de los Opositores de 1944

El 1.º de Septiembre próximo a efectos económicos y administrativos deberán ser nombrados maestros propietarios provisionales los opositores de 1944 que hayan obtenido la aptitud en el curso de Capacitación profesional que han realizado, adscribiéndose los mismos, en principio, a la provincia en que actuaron.

Por lo que respecta a los de esta provincia deben tener presente:

1.º Que los que hayan realizado el curso en Escuela Nacional, con sueldo seguíran desempeñando la misma, si bien pueden renunciar siempre que se solicite antes del 15 de los corrientes mediante instancia dirigida a la Comisión provincial de Educación Nacional, advertidos de que, en este caso, quedarán sin destino hasta su colocación definitiva.

2.º Los opositores de esta provincia que hayan realizado las prácticas en Escuela Nacional y sin percibir haberes serán convocados por la Comisión provincial, para elegir Escuela, el día 27 del corriente mes, elección que harán según el orden de lista de la oposición, entre las vacantes que quedarán de manifiesto en esta Sección, antes de dicha fecha.

3.º Los opositores del número anterior que no deseen elegir vacante deben solicitarlo de la Comisión provincial antes del 15 del actual mes y no podrán obtener Escuela hasta que sean destinados definitivamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de lo determinado en la Orden de 26 de los corrientes (B.O. del Estado del 29) en relación con la de 10 del mismo (B.O. del 15).

**VERMUT JAFALAI**

es el Vermut de los deportistas y cazadores que han encontrado en él un buen aperitivo.

**Depósitos «RISVE»**  
General Mola 5 - BURGOS

# JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE MENORES

ACUERDOS MAS IMPORTANTES  
LA ULTIMA REUNION CELEBRADA EL DIA 28 DE JULIO

Aprobar los planes de la "Escala de Observación" del Tribunal Tutelar de Menores, realizados por un arquitecto del Consejo Superior y edificio que ha de construirse en el "Campo Práctico" de la Excmo. Diputación, así como que pasen dichos planes a la Junta para que les des su visto bueno y puedan comenzar las obras en breve.

Entregar a sus familias varios millones por haber terminado su educación y reforma, habiendo sido colocados en diversas empresas de esta capital por la Junta.

Conceder subvenciones a once de los internados en la Escuela de Reforma en una cantidad igual a la que como premio, y en cartillas de la Caja de Ahorros Municipal recibidos de los 20 concedidos por su asistencia y comportamiento a los cursos de "Formación Profesional" que se han celebrado en la Escuela de Trabajo.

Entregar las cantidades mensuales a las Instituciones subvencionadas y protegidas y 500 pesetas a Auxilio Social.

Se dió cuenta a la Junta del normal funcionamiento de las Instituciones propias de la Junta: Escuela de Reforma, Centro de Observación y Cocina Dietética, habiéndose distribuido en la última 5.370 biberones de leche y 1.202,200 pesetas de dieta.

También se acordó entregar la cantidad de 1.500 pesetas a la escuela de obreras de Santa María la Mayor.

# Instituto Nacional de Previsión

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

**Delegación provincial de Burgos.**  
Se pone en conocimiento de todos aquellos asegurados y beneficiarios directos en esta Caja Nacional de Seguro de Enfermedad, que las consultas para Cirugía de Urgencia, tendrán lugar a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, en el Consultorio establecido en la Avenida del General Sanjurjo, número 16, 3.º y horas de 11 a 12 de la mañana.

# MONTEPIO DEL CLERO BURGALÉS

En la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo, se celebrará mañana, viernes, 3 de los corrientes, a las once y cuarto, solemne funeral en sufragio de las almas de los socios fallecidos.

**R. I. P.**

Se ruega encomienden a Dios sus almas y la asistencia a dicho funeral, especialmente de los señores socios.

En la absolución al túmulo, oficiará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Luciano Pérez Platero.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis y sus predecesores, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EMILIANO MARTINEZ PARDO

(INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA)  
falleció el día 3 de Agosto de 1944

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña María Sierra Arlanzón; hijos, Víctor, Angeles, Angel, José y Cruz; hermanos, doña María, don Segundo y don Alejandro; hermanos políticos, doña María Lara, D.ª Teresa Almedras, don Andrés, don Vicente y D.ª Angela Sierra; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Antonio Abad (Huelgas), mañana, día 3, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 2 de Agosto de 1945

# SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RICARDO NAVARRO TRESPADERNE

falleció el día 2 de Agosto de 1943 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Consuelo Fernández y demás familia.  
Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán hoy, día 2, de ocho a nueve, en la iglesia parroquial de Santa Agueda; en el altar mayor de los PP. Carmelitas, de siete a diez, y el manifiesto por la tarde, en las Adoraciones, así como las que se digan mañana, en el altar mayor de la Iglesia de la Merced, de siete a diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.  
Burgos 2 de Agosto de 1945

# PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Jesús Bernabé García

(Industrial de esta plaza)  
falleció el día 3 de Agosto de 1944, a los 33 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Emilia Martín; padres, don Millán y doña Florentina; padre político, don Emilio Martín; hermanos, D.ª Emilia (ausente) y don Loranzo; hermanos políticos, doña Teresa, doña Carmen Martín y don Francisco García (industrial de esta plaza); tíos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana viernes, día 3, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán muy reconocidos.  
Burgos 2 de Agosto de 1945

# ANUNCIOS OFICIALES

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Editada la Memoria anual de esta Cámara, correspondiente al año de 1944, los propietarios a quienes interese, pueden pasarse por estas oficinas, donde se les facilitará gratuitamente, previa presentación del recibo del año actual.

## Junta Económica del Hospital Militar de Burgos

Necesitando este Hospital artículos para el consumo durante el mes de Septiembre, se admiten ofertas hasta las diez y media horas del día 29 del actual y durante la primera media hora de constituida la Junta; el anuncio detallado se encuentra en el tablero de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y en la Administración de este Hospital.  
Burgos 1 de Agosto de 1945.  
El secretario, Perfecto Carmanzana.

## Ayuntamiento de Villadiego (Burgos)

El día 1.º de Septiembre próximo, a las 12 de la mañana, se celebrará en este Ayuntamiento la segunda subasta pública para contratar la enajenación de edificio número 15 de la calle del General Mola, propiedad del Municipio por el sistema de pliegos cerrados.  
Admisión de proposiciones, hasta el día 31 de Agosto a las 14 horas.  
Tipo de licitación, 35.000 pesetas.  
Depósito provisional, 1.750 pesetas.  
Plianza definitiva, 10 por 100 del remate.  
Bastante de poderes: Abogado de Villadiego, D. Ignacio Herrera Lezaola, cualquiera de los de Burgos, Villadiego (Burgos), a 23 de Julio de 1945.  
El alcalde, Daniel Revuelta.



AYER. El verano es la época ideal para los niños. Porque el otoño les plantea el problema de reanudar las tareas escolares...

Sin embargo, el verano, es otra cosa. Pasaron los riesgos y los temores de tribunales y de notas, cesó toda exigencia de tipo escolar y la nieve ha desaparecido...

Precisamente por eso, el Ayuntamiento con muy buen acuerdo, ha iniciado los trabajos para construir un parque infantil...

Bien, muy bien, por esa iniciativa. El niño tiene sus fueros y la Corporación municipal merece un cálido aplauso...

CUPON PRO-GREGOS. El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de hoy, es el 943.

PEFICION DE MANO. Por los señores de Martínez Obregón y para su hijo Pedro, ha sido pedida a los señores de Buzadillo, la mano de su hijo Angelinas.

La boda se celebrará en breve.

SUSPENSION DE CONSULTA. El doctor Gil Menéndez, especialista de Pulmón y Corazón, suspenderá su consulta hasta el día 8 de Agosto.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN. Programa de las obras que interpretará esta noche, de diez a doce, en el paseo del Espolón...

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Defunciones: Manuel Martínez Guijarro, de Lisboa, 53 años, San Pedro Cardena, 6.

CARTELERIA de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. A las 8 y 11.15, despedida de la Compañía de Dominguez Luna...

TEATRO AVENIDA. A las 8 y 11. "La mujer X" y fin de fiesta, por la Compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara...

CINE CORDON. A las 8.15. "Capricho de mujer".

ASCENSOS. Ha sido ascendido a abogado fiscal de término, nuestro querido amigo don Casto Granados Aguirre...

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. Barómetro: A las siete de la mañana, 691.3; a las dos de la tarde, 691.5...

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO. Victor Marliñez Sierra, 19 años, vive en barrio de Huelgas 7...

SANTOS DE MAÑANA. La invocación de S. Esteban. Ss. Pedro ab., Hermela mar., Lidia, Ciria y Bta. Juana de Aza.

IGLESIA DE SANTA CLARA. Fiesta del Jubileo Porcúncula. Día 2 de Agosto: Por la mañana, a las nueve, habrá misa cantada.

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS. El día 2 a las ocho de la tarde, rosario, salvo con exposición menor, bendición y reserva.

IGLESIA DE VENERABLES. Triduo de la Porcúncula en los días 1 y 2. A las ocho de la tarde, predicará e reverendo padre David Calzada...

tusa con hematoma en ala de la nariz, y párpado superior izquierdo (pronóstico leve, salvo accidente), por morderte un perro.

Andrés Rubio Gil, 16 años, vive en Emperador 45, tercero, confusión con equimosis en palma mano derecha, por caída de una escalera...

Durante los meses transcurridos del corriente año, las asistencias prestadas en dicho Centro benéfico suman 2.240, de las que se practicaron en Enero 212; en Febrero 230; Marzo 260; Abril 325; Mayo 344; Junio 395, y Julio 474...

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA. Jubileo de la Porcúncula. Día 2. Por la tarde a las cinco, letanía de los Santos, salvo, bendición y reserva...

Ejercicios Espirituales para sacerdotes. En la casa de Cristo Rey de Miranda de Ebro, dirigida por P. de la Compañía de Jesús...

Para informes, dirigirse al P. director de los ejercicios lo antes posible. Casa de ejercicios, Av. del Generalísimo, 39. Miranda de Ebro.



Arrendos Colocaciones

GRATIFICACION 1.000 pesetas, a quien proporcione piso de 20 a 25 duros. Celestino Quintana, Cardenado.

SE ALQUILA un piso, buena capacidad, amueblado, bien soleado. Informes: esta Administración.

DAREA Indemnización por local pequeño, sitio céntrico. Medraao, calle Corcos.

Automóviles y accesorios

VENDO camion 23 HP, recién reparado, ruedas en buen uso 8-25x20. Para tratar Cooperativa "La Pinariega". Quintana de la Sierra.

VENDO Renault turismo 8 HP, ruedas nuevas, en perfectas condiciones, diez mil pesetas. Essex, seis ruedas, 17 HP, bien de todo, doce mil pesetas. Garage Estrepaña.

VENDO dos coches Ford, 17 HP, modelo A. 2 y 4 puertas, con gasógeno. Paulino Saucedo. Aguilera de Campaño.

CAMIONETA se vende a 500 k, bien calzada, documentación en regla. Santocildes, 1, primero, derecha.

COMPRO furgoneta, buen uso, 800 a 1.000 kg, carga. Dirigirse Santa Cruz, 11, 1.º Burgos.

SE VENDE coche 11 HP, barato. General Molta, 41, Araductes.

AUTOMOVIL Studebaker, modelo 1935, perfecto estado, cinco cubiertas antiguas nuevas, medida 6'90 por 17. Carrocerías Santos, Vadiellos 41.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas. Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

LEYARIA contabilidad, URALITA tubos, Uralita SILLA moderna de niño MADERAS de pino en Cid, rollo, puntales y leñas, compro grandes y pequeñas partidas. Explosiones Forestales Bañales, San Vicente de Paul, 10. Teléfono 6429. Zaragoza.

SE VENDE un motor 1/2 caballo, una sierra circular con motor de tracción Forestales Bañales, San Vicente de Paul, 10. Teléfono 6429. Zaragoza.

ANISADOS, dulces, naranjos y carientes. Coque, licores, orujo. Para muy buena construcción, SE VENDE un piso nuevo, conveniente. Va-céntrica, barata, con 3va construcción, céntrica, 1er y 2º pisos y bajos industria-co, llave en mano. Informes: Saenz de Santa Mar-tines, esta Administración. ría San Juan, 65.

CUBAS superiores se venden a 500 m. Plaza de San Juan, 27. Vinos Sancho.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y catorce fanegas de sembradura, todo regado. María. San Juan, 65.

COMPRO chalet o casa de planta baja, con piscina y huerta. Razón, esta Administración.

SE VENDE una alfalfa de cinco fanegas. Para informes, Ventorro del Charro.

SE VENDE una máquina heladora seminueva. Para informes, Ventorro del Charro.

SE VENDE ternera holandesa (carretera Santander). Fuentesnueva Lechería.

Compras y ventas

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley de 1936, a mayor precio del 20% del señalado en la lista.

CARRO cubierto, ligero, coche iguales características necesario. Ofertas Vadiellos, 48, 1.º, Izq. 16.

SE VENDE Farmacia Villoldo (Palencia) Luis Ortíz.

PISO nueva construcción, se vende, llave en mano oficinas.

AMPLISIMO local nueva construcción, venta.

CASA de campo, vendiendo, buenas comodidades, cercada, con 100 catorches, San Miguel, 9, de Santa María, San Juan, 65.

VENDO casa nueva, tres plantas, próxima estación, Informes, calle Alameda, 10.

VENDO escopeta del 20 cerca, tres enganches, dos cañones, con 100 cartuchos cargados, San Miguel, 9, de Santa María, San Juan, 65.

VENDO muela trayecto Sedas a Santa Dorotea, 10 y 12 bajo. Se gratificará quien la entregue, en el mismo.

HALLAZGO reloj pulsera señora. Entregará previo pago anuncio. Huelgas, 17.

Ganados y aperos

VENDO mula y yegua, propio para reparto, toda prueba, y perra Pointer. Puebla 10, carbonería.

SE VENDEN siete carneros sementaes. Pedro Lomana, Castrogeriz.

SE VENDE ternera holandesa y una burra grande enganchada. Informes, Ventorro del Charro, 37, primero.

SE VENDE una alfalfa de cinco fanegas. Para informes, Ventorro del Charro.

SE VENDE una máquina heladora seminueva. Para informes, Ventorro del Charro.

SE VENDE ternera holandesa (carretera Santander). Fuentesnueva Lechería.

OCASION: Máquina escribir 120 espacios, otra portátil. Medraao, calle Corcos.

VENTA perra perdiguera tres años, cazando, a la prueba. Villa Jesús, Lechería.

ALQUILO habitación sola, cuarto (Vadiellos).

Muebles

VENDO armario librería propio oficina. Informes Luján Calvo, 28, habitación 7.

VENDO araña de cristal, dormitorio cubierta y otros enseres. Informes, esta Administración.

COMPRA venta muebles usados y ropas a domicilio. Llana de Afuera, 7, bajo.

SE NECESITA ama de casa para criar en su casa. Informes, Plaza de Vega, número 9. Parador del Universo.

PERDIDA maleta trayecto Sedas a Santa Dorotea, 10 y 12 bajo. Se gratificará quien la entregue, en el mismo.

HALLAZGO reloj pulsera señora. Entregará previo pago anuncio. Huelgas, 17.

QUIERE ganar trabajando en casa. Eribia a Eribi. San Pedro, 10. Madrid.

MAQUINAS de escribir. Reparación y limpieza. Concepción, 26. Teléfono, 1489.

QUEMADURAS, heridas de pechos, sabiendo curar, todos los días abiertos y en toda España. Solicite folletos enviando francos. Madrid.

Imp. del...



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias del Distrito universitario de Valladolid (S.E.P.E.M)

El Excmo. Sr. Arzobispo confiere órdenes sagradas en Oña

(Viene de primera página)

junto con aquéllas, el R. P. Provincial de la Compañía de Jesús, el rector del Centro, su claustro de Profesores y estudiantes de Filosofía y Teología, en unión de los señores párroco interior del Colegio del que ha sido huésped de honor durante su estancia en la histórica villa.

ORDENACIONES SACERDOTALES

El pasado lunes se verificó, a las once de la mañana, la conmovedora ceremonia de la ordenación sacerdotal de los once Padres, en la que actuó nuestro Rvdmo. Prelado y a la que asistieron los familiares de los nuevos presbíteros, que terminado el acto, dieron su primera bendición de sacerdotes a cuantos se hallaban en la Iglesia.

PRIMERAS MISAS

En la festividad, solemnemente solemnizada para el Colegio, de San Ignacio de Loyola, Santo fundador de la Compañía de Jesús, se celebraron once primeras misas, subiendo por vez primera las gradas del altar, para ofrecer en el Santo Sacrificio, los presbíteros ungidos el día anterior.

A algunos de ellos les ayudaba los hermanos, o alguno, su mismo padre. Hay dos Padres nicaragüenses, cuya familia no puede asistir. Pero junto a él está el ministro de Nicaragua en España, Dr. Selva, a cuyos lados se hallan los señores Toña y Comas, del Consulado general de su país en nuestra Patria. Y junto a estos los estudiantes nicaragüenses Carlos Martínez y Carlos Molina, con don Florentino Arroyo, todos ellos llegados por la mañana de Burgos, acompañando al representante diplomático de Nicaragua.

Un sacerdote — nota altamente emocionante — da la primera comunión a un hermano suyo.

A las once de la mañana, se celebra solemne misa de medio pontifical, con asistencia del Prelado di-

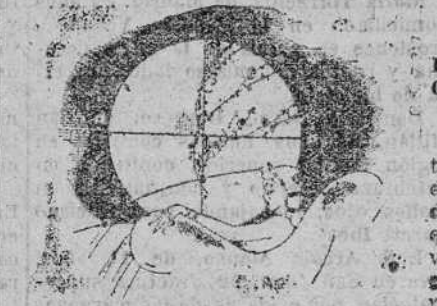
estano. Y en ella el R. P. Fernández de Pinedo, pronunció un sabio y elocuente sermón.

Por último se entona el Te Deum y concluye la ceremonia con el besamanos de ritual, en el que toma parte un gran gentío.

Después se celebra una comida íntima, presidida por el Dr. Pérez Piñero y a la que asisten los representantes de Nicaragua y los familiares todos de los nuevos sacerdotes.

Y, rematando brillantemente la memorable fiesta, a la que se unieron treinta párrocos de otros tantos pueblos de la comarca, tiene lugar una interesantísima y variada academia de estudios, presidida también por el Prelado, en el salón de Catecismo de Nazareth. Se recitan varias composiciones poéticas, entre ellas una a cargo del poeta nicaragüense Carlos Martínez y luego fueron entonadas diversas composiciones, bajo la dirección del P. Oñaño, director del Conservatorio.

Tan importante como la enfermedad es la convalecencia



La enfermedad exige un gran consumo de energías. Por muy fuerte que sea la naturaleza humana, se quebraja en la lucha contra la enfermedad, que deja tras de sí un conjunto de debilidades y pérdidas de su existencia. Cansancio orgánico, falta de fuerzas, sueño intranquilo, poco rendimiento en el trabajo físico e intelectual, suelen ser el tributo que el organismo paga en su conquista de la salud tras la enfermedad.

Si este estado se prolonga y se prolonga, quedan huellas perdurables en el rostro, que envejecen al mismo tiempo que lo hace todo el organismo. Si quiere recuperar rápidamente sus perdidas fuerzas, recorra con confianza al Pósteros Ferrero. Después de un breve tratamiento con cuatro a seis comprimidos diarios, se sentirá renacer a la vida, aumentarán sus energías y su interés por el trabajo, para el que adquirirá de nuevo su clara y segura visión. Los pliegues que se iniciaron en su rostro desaparecerán y sentirá como le llena una nueva juventud.

Pida siempre el legítimo Pósteros Ferrero. Rechace las imitaciones.

TEATROS

Avenida

Funciones en honor de Amparito Rivelles

Ayer, en funciones de homenaje a la bellísima Amparito Rivelles, se repuso por el magnífico conjunto de comedia que su madre acudida la comedia de J. J. Cadenas y Addo de Benedetti "Medio minuto de amor".

El numeroso público que, a través de una excelente interpretación, apreció el fino humor de la obra, tuvo ocasión sobrada de comprobar el exquisito arte de Amparito que realizó una labor realmente meritoria encarnando el papel de la protagonista.

En honor de la encantadora actriz y de cuantos la acompañaron en el reparto fueron tributados abundantes y calurosos aplausos.

Como fin de fiesta, María Fernanda Ladrón de Guevara interpretó el monólogo titulado "Una señora sensible". Trátase de un apéndice sin ninguna pretensión literaria, pero que sirve a las mil maravillas para que la ilustre artista luzca su temperamento y sus facultades interpretativas que son singulares. Fue también muy ovacionada.

AERREUVE

Presaga su actuación en Burgos la Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara-Amparito Rivelles

Ha sido tan resonante el éxito obtenido por la magnífica y disciplinada Compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara y Amparito Rivelles, que su temporada entre nosotros, prevista para seis días, ha sido prorrogada por una fecha más. Así, pues, no se efectuará hoy la despedida de tan brillante formación teatral, sino que actuará también mañana.

Noticia es ésta que causará viva satisfacción entre los aficionados al teatro, que con tanto interés viene siguiendo la triunfal campaña desarrollada por las ilustres actrices y los demás componentes de su Compañía.

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. Efecto enorme en las enfermedades de la piel. Indicación en las de garganta, bronquitis y artritis. Precios económicos.

Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda

Delegación de Burgos

Mutualidad.—Aviso importante

Por el Decanato del Distrito de este Colegio, en vista de las consultas formuladas y en cumplimiento de orden superior, se hace saber que el pago de las cuotas de la Mutualidad debe ser demorado hasta 1.º de Octubre próximo, pero que se pasará el día de Julio a todos los colegiados que han remitido sus cédulas de inscripción, los cuales gozarán de derogación desde el mes a que se refiere el primer recibo abonado. A primeros de octubre se pasará recibo para su cargo con el de la cuota colegial regular, a todos los colegiados, advirtiéndoles que el no pago de la cuota de Octubre próximo llevaría consigo la pérdida de los beneficios de fundador, pero no exime de la obligación de pertenecer a la Mutualidad, salvo en los casos excepcionales del artículo 2.º del Reglamento de la Mutualidad (B.O. del E. de 23 de Mayo de 1930).

Todos cuantos presenten o hayan presentado su cédula en el mes de Julio, al hacer otra salvedad, comenzando a pagar sus cuotas desde este mes disfrutando derechos también desde el primer pago; aquellos que habiendo presentado su cédula, y no habiendo hecho constar en la misma, no han comenzado su pago hasta Octubre, deberán advertirlo al delegado del Colegio en Burgos, a sus efectos. Por lo tanto, se hace presente que, si bien los comiencen a pagar en Octubre, orden sus derechos de fundador en cambio los demás que el recibo les atribuye no nacerán desde la fecha de su primer recibo. En 1.º de Octubre, todos los colegiados deberán haber presentado su cédula para la inscripción o alegado, en caso, la excepción reglamentariamente justificada.

LUNAS — MARMOLITAS — FABRICA DE ESPEJOS en todas las clases y formas. VIDRIERA BURGALESA San Juan, 44 - Teléfono 2233. Talleres para toda clase de trabajos en cristal. Ventas por mayor y menor - Precios sin competencia.

LEY DE EDUCACION PRIMARIA

(continuación) se establecerán prácticas obligatorias de cooperativismo y mutualidad, a la par que se educarán a los alumnos en el ahorro y hábitos de la vida sana, así como en la ayuda colectiva. La Mutualidad Escolar tiene carácter obligatorio en el Estado, por sus organismos de previsión, fomentará con la economía la constitución de pensiones, pensiones de vejez y de invalidez. Escuelas que se determinan en el artículo veintitrés organizarán obligatoriamente, en su cuarto período de enseñanza, los campos de enseñanza agrícola, talleres o instalaciones de tipo doméstico donde se enseñen prácticas adecuadas para el hábito del trabajo y a iniciarse técnicamente en la profesión y familia futura. En la localidad donde establecida la Escuela existan Sociedades del Movimiento, cuya actividad coincida con cualesquiera de las actividades especificadas en este artículo, corresponderá a aquéllas la dirección de dichas actividades benéficas y de protección social. En este artículo se comprenden cuantas actividades complementarias tengan como misión el cumplimiento de los deberes de esta Ley y de las que establece la Ley de Protección Escolar, y aquellas otras instituciones que funcionen en torno a la enseñanza primaria para la debida asistencia sanitaria y vestido de los al-

CAPITULO VI

Los instrumentos pedagógicos.—Libros escolares

Artículo cuarenta y ocho.—Los libros de uso escolar en todas las escuelas españolas habrán de ser aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, previos los asesoramiento técnico en cuanto a su contenido y confección, sin lo cual no podrán utilizarse en la primera enseñanza, ni como textos ni como libros de lectura. En lo que afecten a doctrina religiosa, habrán de ser aprobados previamente por la Jerarquía eclesiástica, a la cual pertenece, además, el derecho de aprobar los libros de uso escolar en sus propias Escuelas. Los que tiendan a la formación del espíritu nacional habrán de ser aprobados por los organismos competentes.

En todo caso, para que un libro escolar pueda ser aprobado, se requiere como mínimo:

- a) Que se ajuste en su contenido a las normas de los cuestionarios oficiales. Que su doctrina y espíritu estén en armonía con los artículos aplicables del Título I y del capítulo IV del Título II de la presente Ley. c) Que sus cualidades materiales respondan a las exigencias pedagógicas en cuanto a papel, tipografía, tamaño, extensión e ilustraciones, y d) Que su precio se acomode a la regulación que determine el Reglamento.

El Ministerio de Educación Nacional estimulará, mediante concurso y premios anuales, la edición de libros escolares.

Material fungible escolar

Artículo cuarenta y nueve.—Todas las Escuelas públicas nacionales habrán de disponer del material fungible indispensable para el cumplimiento de la enseñanza.

Esta clase de material estará en propiedad con el presupuesto anual de

asistencia en cada Escuela o Sección, y habrá de comprender el imprescindible para el ejercicio de los conocimientos y hábitos instrumentales determinados en el apartado a) del artículo treinta y siete. La Inspección propondrá anualmente el equipo de material escolar necesario por alumno y curso, y su dotación se fijará con arreglo al promedio de los precios habituales del mercado. Esta dotación mínima será abonada por el Ministerio, con cargo a su presupuesto; pero podrá, no obstante, ser complementada con las aportaciones voluntarias de las Diputaciones, de los mismos municipios y de los protectores particulares de la Escuela.

Material pedagógico y mobiliario

Artículo cincuenta.—Excluido del material pedagógico el fungible a que se alude en el artículo anterior, el resto del material permanente habrá de dotarse por Escuela o Sección. Los organismos técnicos de orientación e investigación pedagógica del Ministerio determinarán periódicamente, requiriendo en su caso, el asesoramiento y colaboración de otros organismos análogos del propio Ministerio, el equipo mínimo de material de esta clase imprescindible para la didáctica de los distintos órdenes de conocimiento. Estos equipos habrán de confeccionarse mediante concurso, y su dotación correrá a cargo de los Ayuntamientos, en el caso de apertura de nueva Escuela, y del Estado, cuando se trate de reponer o complementar el existente, a propuesta de la Inspección, salvo los casos de aportación voluntaria de las Corporaciones públicas o de los particulares.

El inventario del material recibido y disponible será obligatorio en toda Escuela o Sección de graduada, y la Inspección deberá examinarlo y comprobarlo.

Edificio Escolar Artículo cincuenta y uno.—Se con-

EL CONCEPTO CRISTIANO DE LA DEMOCRACIA

(Viene de primera página)

Para una nación como la española, católica en su inmensa mayoría, la democracia ha de ser, ante todo, una declaración de principios cristianos. La simple democracia agnóstica no puede bastarnos. La democracia que comienza, como la nuestra, por aceptar y definir unos principios, podría compararse, en cuanto a la plenitud de su fin, con un sobre que lleva dentro una carta y en el exterior una dirección determinada claramente. Si ese sobre, en cambio, lo echáramos al correo sin dirección, no iría a parte alguna; y si en su interior no llevara nada, sería una misiva inútil. Imaginemos un sobre escrito con los caracteres peculiares de cada nacionalidad y conteniendo los principios inmutables para todos los pueblos, y tendremos una imagen de lo que debe ser la auténtica democracia. Ya en el capítulo de las comparaciones pintorescas, podríamos establecer un parangón entre la democracia pura o agnóstica, origen y objetivo de sí misma, con un individuo que a diario, se escribiera cartas a él mismo. No es posible aceptar una democracia que no sabe donde va. La verdad y el error no pueden tener la misma ciudadanía y, para nosotros los españoles, que comulgamos en la verdad de la religión católica, no existe duda al determinar donde se encuentran el acierto y la falsía.

El último discurso del Caudillo, inspirado íntegramente en este concepto cristiano de la democracia, refleja exactamente, al igual que el Fuero de los Españoles, estos conceptos políticos en que encuentra el hombre, en cuanto persona, la completa libertad que Dios le ha otorgado como máximo don; y, en cuanto individuo que forma parte de una sociedad, las justas limitaciones que, precisamente para el mantenimiento de las libertades cristianas son necesarias. La persona como criatura de Dios dotada de un alma inmortal, en la cúspide de los valores humanos; la sociedad, al servicio de los valores sustanciales de la persona, esto es el concepto cristiano de la democracia, tal y como la han defendido los pensadores católicos y como la sustenta el Estado español. "El hombre —ha dicho el Caudillo— tiene para nosotros un valor sobrenatural del que precisamente al desposeerse, lo convierte en siervo, en objeto explotable, contrariamente al interés que se parece defender, sumiéndolo en una servidumbre colectiva. Principio sabio de política católica, que inspira los pasos de nuestros gobernantes."

Si el Estado es el propietario, goza...



# ESTAFETA de la ciudad

## CARTAS AL "DIARIO"

St. Director del Diario de Burgos

Muy Sr. mío:

Teniendo acogida en las columnas del periódico de su digna dirección (sección Estafeta) todas las opiniones e ideas con el fin de mejoramiento de la ciudad, paseos etc., etc., quiero llamar la atención sobre una de las cosas que son necesarias en nuestra ciudad.

La carretera que conduce a Fuentes Blancas, en su trozo desde el cruce de la Cartuja, está completamente intransitable.

En la actual época de verano dicha parte es un lugar visitadísimo, empleándose para ello todos los medios de locomoción, pero sobre todo en bicicleta, dado el incremento que ha tomado este vehículo. Son innumerables las caravanas que diariamente se dirigen allí. Pero... al llegar a dicho trozo, comienza una verdadera odisea. El que es aficionado al ciclo-pedestrismo, está completamente en su elemento; los demás, a llegar como se pueda a Fuentes Blancas y a reparar algún pinchazo si no es otra avería mayor.

Debemos acordarnos de que a Burgos vienen a veranear todas las temporadas muchos forasteros que eligen dichos lugares para pasar el día, y por tanto a esa carretera se la debe considerar de preferente interés local a fin de que sea reparada parcial o totalmente.

Atentamente le talida su seguro servidor A. O. S. M.

VENTURA VALDIVIELSO

## Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad

Implantación de servicios de especialidades

En cumplimiento de las normas dadas por la Jefatura de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, en su deseo de dotar lo más rápidamente posible de Servicios de Especialidades a sus beneficiarios, toda vez que ninguna fin lucrativa persigue la Organización, sino por el contrario, llevar la mejor asistencia en caso de enfermedad a los productores, se han establecido a favor de nuestros asegurados y sus beneficiarios (incluidos los de RENFE), hacer uso de los siguientes Servicios de la Obra Sindical "18 de Julio".

Especialidad de Tocoginecología.—(Partos y enfermedades de la mujer). En consulta a cargo del doctor don José Carazo Calleja, Héroes del Alcázar, 3.

Especialidad de aparato digestivo.—En consulta a cargo del doctor don Luis Pérez Fadón, Martínez del Campo, 1.

Servicio de practicante.—A domicilio y en consulta a cargo de don Remigio Hernández Mamiquero y don Saturnino Santamaría Hernández.

Servicio de comadrona.—A cargo de doña María García Hoces.

Tanto los servicios de especialidades como los de practicante y matrona, serán prestados a los beneficiarios por indicación expresa del médico de la zona correspondiente, el cual extenderá a tal fin el oportuno volante que deberá presentar el beneficiario o encargado del correspondiente Servicio.

Las recetas expedidas por los especialistas serán pasadas a las oficinas del Seguro por el médico de la zona del beneficiario.

En fecha próxima, serán ampliados estos Servicios con los de Cirugía de Urgencia, pulmón y corazón, Pediatría y Fisiocultura, Análisis Clínico, Radiología, etc.

Del precio que marcan el que vendemos los

## Artículos blancos

para este verano, hay un buen margen de beneficio para Vd. SEPA APROVECHARLO

## CALZADOS PEREZ

## Sesión de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento

### OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN EL HOSPITAL DEL REY PARA INSTALAR, PROVISIONALMENTE, LOS SERVICIOS DEL DE SAN JUAN

Bajo la presidencia del alcalde, don Carlos Quintana Palacios, se reunió ayer la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de celebrar su acostumbrada sesión semanal.

Asistieron los teniente de alcalde señores López Monís, López Arroyo, Rojas Gutiérrez, Alvarez Vázquez e Izquierdo.

Se aprobaron en primer lugar, el acta de la última sesión celebrada, la distribución de fondos para el presente mes, que importaba 595.111'18 pesetas y el extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente en las sesiones que celebró durante el mes de junio último.

A continuación se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Resolver a tenor de los deseos de los peticionarios, varios expedientes relativos a ingresos de enfermos en el Hospital provincial, por cuenta del Ayuntamiento.

Conceder una subvención de 250 pesetas a la "Gaceta del Norte" de Bilbao, organizadora este año del V Circuito Ciclista Internacional del Norte de España.

Order en el precio de 2.196 pesetas, una finca de terreno de 724 metros cuadrados, sita en la calle de Fernán González, a la Cooperativa de Casas Baratas "El Progreso", y otra de 130'90 metros cuadrados, sita en la calle de Barrio Gimeno, en precio de 589'49 pesetas, al "Liceo Castilla".

Autorizar para extraer arena y piedra de diversos lugares a doña Lucina Delgado Mediavilla, D. Guillermo González Ruiz, don Mizael Pérez González, don Emiliano del Cerro y don Basilio Alonso.

Aprobar, acordando su pago, la liquidación de los gastos por accidentes de trabajo y reconocimiento facultativo al personal obrero del Ayuntamiento, durante el primer semestre del año en curso, importante 1.780 pesetas.

Conceder a perpetuidad una sepultura en el Cementerio de San José, a doña Angela Sevilla Ortega.

Autorizar a doña Pilar Braceras para abrir al público un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas al por menor, en la planta baja de la casa núm. 22 de la calle de la Concepción.

Idem a don Antonio Rodríguez Escribano, para idem idem de un establecimiento con destino a la venta de carnes al por menor, en la planta baja de la casa núm. 25 de la calle del Rey D. Pedro.

Idem a don Teófilo Mamolar Santillán, para abrir otro dedicado a carbonería, en la planta baja de la casa número 41 de la calle de San Juan.

Idem a doña Elena Benito Villate, para abrir otro destinado a la venta de frutas, en la planta baja de la casa núm. 1 de la Barriada del Empeñonado (Cruce de San Julián).

Idem a don Gerardo Peralta Peralta, para abrir otro en la planta baja de la casa núm. 5 de la calle de Belorado y destinarlo a la venta de comestibles y vinos envasados, al por menor, prohibiéndosele la venta al por mayor y el consumo de los mismos en el establecimiento.

### Fuera de convocatoria

Se consideró incluida en el respectivo orden del día una solicitud presentada por el capitular don Ignacio Carbonell Angulo, en petición de licencia de un mes, por tener que ausentarse de nuestra ciudad.

Fue concedida la licencia que solicitaba al señor Carbonell.

También se incluyó en convocatoria un expediente de la comisión de Beneficencia, por el que se acordó facultar al señor Alcalde para que ordene la ejecución de las obras que considere necesarias, para poder adaptar los locales del Hospital del Patronato de Bienes Nacionales con el fin de que se instalen en los mismos

Cine, canciones, lecturas todo lo encontrareis en la revista "Medina".

los servicios del Hospital de San Juan, hasta tanto se derriben las edificaciones que ocupa éste actualmente y se construya el nuevo hospital.

El importe de las obras de acondicionamiento del Hospital del Rey se calcula en unas 45.000 pesetas que se satisfarán con cargo al capítulo que se destine como capital fundacional del Hospital de San Juan.

La Corporación quedó enterada de los siguientes documentos:

Lista de donativos recibidos para las atenciones del indicado Centro benéfico:

Excmo. Sr. Capitán general de la Región, don Juan Yagüe Blanco, 1.000 pesetas; Junta provincial de Protección de Menores, 236 litros de leche, entregados durante el mes de junio pasado.

Se acordó transmitir las gracias por oficio a los donantes.

Oficio del director general de la Caja de Ahorros Municipal felicitando al Ayuntamiento por la publicación del Anuario Estadístico Municipal del ejercicio 1944, que contiene, entre otros datos interesantes, los relativos a la estadística de dicha Caja Municipal.

Carta del Alcalde presidente del Ayuntamiento de Villadiego, invitando a la Alcaldía a las próximas fiestas religiosas y demás actos públicos que con motivo de las próximas fiestas patronales de Nuestra Señora y San Roque, se celebrarán en aquella ciudad durante los próximos días 15 y 16 del presente mes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Notas militares

### CINCUENOS

Se conceden, de 0.000 pesetas al capital de los alumnos de la escuela complementaria don José de las Rivas Avilés, agregado a la comandancia de fortificaciones y obras de la sexta región, y de 2.000 el comandante don Luis Marias Lalanda, del Estado Mayor del sexto cuerpo de Ejército.

### PENSIONES

Se declara con derecho a pensión, de 2.100 pesetas anuales a don Cipriano Hernando Lueso y doña Gertrudis Hernando Peñalba, de Hinojosa del Rey, y de 795'30, a don Benito Peral Domingo y doña Ceolilia Pradales Palomino, de Euzatellendo.

## BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 21 de Julio de 1915

Por los méritos contraídos en los hechos de armas realizados en Yebel Ximber (zona de Ceuta) el 12 de Noviembre de 1914, le ha sido concedida la cruz roja del Mérito militar pensionada, al teniente de Infantería don Juan Yagüe.

—Hoy se ha hecho cargo de la brigada de Infantería de esta plaza, el general don Juan Amodeo.

—Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento ha sido nombrado guardia municipal de primera clase el guardia intérprete don Benito Pérez, en recompensa a los excelentes servicios que viene prestando, principalmente al turismo.

—El P. Angel María Pérez Cecilia, carmelita descalzo, ha sido nombrado Arzobispo-coadjutor de monseñor Bernaró, con derecho a sucederle en la diócesis de Verapólis.

—Ha fallecido en Calahorra la señora doña Julia Gallardo, esposa de don Manuel García Vélez, natural de aquella localidad.

## BIBLIOGRAFIA

EL AMOR VIENE DE FUERA, por Georgia Craig.— Colección Violeta. Editorial Medina.—Precio, 3 pesetas.

Georgia Craig, la autora de EL AMOR VIENE DE FUERA, ha perfeccionado una deliciosa novela sentimental, en la que Norma, su protagonista, una enfermera honrada, leal y generosa, lucha antinaturalmente entre dos amores, a cual más poderosos. Es preciso que ocurra un delito para que, como consecuencia del mismo, su honradez y lealtad, siempre puestas en juego, la lleven a un desenlace, tras una serie de episodios, llenos de interés creciente. En la Colección Violeta ocupará esta linda novela un lugar entre los preferentes.

MUEBLES económicos LARA - TAPIZADOS GENERALISIMO, 13

Luziac  
ELECTRICIDAD - UNIDAD TECNICA  
MADRID, 16 - TELÉF. 2578 BURGOS. -  
Instalaciones de luz y fuerza  
Reparaciones eléctricas de motores y máquinas industriales  
Electricidad del automóvil  
Carga y reparación de baterías - APC  
APARATOS - MATERIAL - LAMPARAS - ETC.

## GUIA PROFESIONAL

**F. URRACA**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Y DE LA CRUZ ROJA  
LAÍN CALVO, 18 - TELÉFONO, 1311

**José Carazo**  
Partos y enfermedades de la mujer  
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Héroes del Alcázar, número 2  
Teléfono 1581

**Cleodoaldo Padilla**  
Partos y enfermedades de la mujer  
Onda corta.—Distemia  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5  
San Juan, 48 y 50, 1.º.—Teléfono 1955

**Ricardo Cueva**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Victoria, 20, 1.º, doña.—Teléfono 1721

**S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5  
VITORIA, 9, 2.º.—Burgos  
Teléfono 2318

**CLINICA DENTAL**  
DOMINGO BARREIRO  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7  
Santander, 22 y 24.—Teléfono 2432

**DR. MUÑOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS  
Onda corta  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º.—Tel. 1530

**Luis de la Cuesta**  
Director Sanatorio Antituberculoso Provincia  
Pulmón y corazón.—Rayos X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander 3, 4.º.—Teléfono 1735 y 1938

**Hernaez Moliner**  
ESPECIALISTA NIÑOS  
Precedente Casa Salud Valdeceilla  
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media  
Calle de Santander, 3, 3.º izquierda

**MEDICO DENTISTA**  
**R. Aragóes González**  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 1  
Madrid, 8, segundo, derecha

**ARTURO GIL**  
Aparato Respiratorio y Corazón  
RAYOS X  
Consulta de diez a una  
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)  
Teléfono 2310

**Sanatorio**  
DE  
N.º SRA. DE LA BLANCA  
Cirugía y Especialidades  
Director facultativo:  
D. Vicente Mateos López  
Pisones, 33.—Teléfono 2920

**Francisco Canella**  
OCULISTA  
Diplomado por oposición  
en el Hospital Militar de Carabanchel  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Calatravas, 1, 1.º  
(Esquina Estación de Autobuses)

**ANTONIA CASTILLO**  
MEDICO  
Especialista en Partos  
Enfermedades de la mujer  
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5  
Aparicio y Ruiz, 13, primero, centro  
Teléfono 1701.—Burgos

**P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON de LA CRUZ ROJA  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 5  
Puebla, 2.—Teléfono 2331

**T. TEMINO ACHIAGA**  
MEDICO PUERICULTOR  
Enfermedades de los niños  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Calle Madrid, 3, 3.º, izquierda

**J. VELASCO**  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 5  
Santander, 18.—Teléfono 1933

**Clínica Quirúrgica**  
DR. REMEDO  
Sra Pedro de Cardena, 2.—Tel. 2405  
CIRUGIA GENERAL  
PROSTATA - VIAS URINARIAS  
Consulta particular: Pza. Prim, 16  
Teléfono 2434. De 12 a 2.

**Dr. Sánchez Diaz**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
General Santocildes, 10, 1.º  
Consulta: de 12 a 3 y de 5 a 7  
Teléfono 1247

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
de las Ediciones Profronteras de Burgos  
Plan José Antonio, 47 Tel. 1926

**GUTIERREZ SESMA**  
Enfermedades de los niños  
Ultravioleta.—Distemia  
Almirante Bonifaz, 19  
Consulta: de 10 a 12 y de 5 a 7

**I. LOPEZ SAIZ**  
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"  
Enfermedades mentales y nerviosas  
HA TRASLADADO SU CONSULTA  
Avenida Generalísimo n.º 27, calle.  
Sábados de 11 a 2

**V. Ojeda Carcedo**  
Aparato digestivo y nutrición  
ANÁLISIS clínicos, Rayos X, Metabolismos.  
Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5  
Victoria, 19, 1.º.—Teléfono 1967

**N. Balmori Diaz-Aguro**  
OCULISTA  
VIAJER, 19, 1.º, izquierda  
Consulta diaria



# GUION LOS PADRES Y LA ESCUELA

Las pasadas refiriéndose a la trascendental ley aprobada en las Cortes en virtud de la cual se fijan los moldes que en el futuro han de caracterizar las tareas escolares, afirmáramos que se trataba de una fusión exacta de la católica y la española, puesta al servicio del niño y en reciproco beneficio de éste y de la Patria.

Indudablemente, en esos cuatro períodos se asienta la ley de Educación primaria. Es el robustecimiento de la escuela, en lo que tiene de más notable y trascendente. Es el perfeccionamiento de la obra formativa en su valor pedagógico y en su significación cultural. Pero, sobre todo, alcanza una amplitud desconocida, cuyas consecuencias están llamadas a repercutir hondamente en el nivel de cultura de nuestro pueblo.

Queremos hoy, fijándonos en este último aspecto de tan importante problema como es el de la estructura de la futura escuela, destacar el hecho de que como aspiración mínima y punto de partida se fija que por cada 250 habitantes habrá un centro escolar. Y, al hacerlo, señalar el decisivo avance que en orden a la educación infantil este principio fundamental representa. Mas, sobre todo, si se ha de mirar a la eficacia y alcance efectivo de esa aspiración tan legítima, es preciso fijarse en el excepcional valor que para el resultado apetecido tiene la colaboración del padre en la misión tutelar del Estado.

De nada serviría el que éste se preocupara de crear Centros escolares, de nada el dotar a éstos de sus correspondientes maestros, de nada impregnar de espíritu fervorosamente católico y recientemente español a la obra que en aquéllos y por éstos ha de desarrollarse, si dentro de la institución familiar no se anida la decidida voluntad de que los niños acudan a la escuela, sobre todo en los núcleos rurales.

Es éste un imperativo categórico cuyo cumplimiento será el máximo factor en el éxito de la obra educadora del Estado. El padre, supremo responsable ante Dios y ante la Patria de la existencia y de la formación espiritual, patriótica y cultural del niño, ha de darse cuenta, de un modo efectivo, real y consciente, de que por parte del Gobierno se ponen a su alcance los elementos necesarios para que su hijo pueda ser un alma cultivada y un corazón ardiente, subrayados por un cerebro en el cual la enseñanza pueda derramar unas luces que le serán precisas para una existencia fecunda en el orden moral, nacional y utilitario.

Es esta una gran lección que los padres no deben olvidar. Su colaboración con la escuela, imprescindible para la formación integral de la juventud a que aspira el Caudillo y cuyo fruto tantas venturas promete para España.

# EL JUICIO CONTRA EL MARISCAL PETAIN

## Además de Weygand y Hering, intervinieron como testigos de descargo los generales Gauthier y Georges

Paris.—A la hora acostumbrada se inició la novena sesión de la vista del proceso contra el mariscal Petain.

Antes de comenzar las declaraciones de los testigos, el presidente del Tribunal sugirió que cesen los discursos acerca de la responsabilidad por el armisticio franco-alemán y se proceda a continuar el desarrollo del proceso. Agregó que el Tribunal debe ocuparse ahora de las acusaciones de inteligencia con el enemigo y de las actividades del mariscal en Sigmaringen. También manifestó que era preciso rectificar la actitud de los testigos en estos dos días pasados, en los que los militares han tratado de hacer recaer la responsabilidad sobre los paisanos y viceversa. Subrayó que el Tribunal está ya suficientemente orientado en la cuestión del armisticio y quiere saber lo que hizo Petain después del 10 de Julio de 1940. No se ha oído nada a partir de este punto, que es el más interesante del que hay que ocuparse ahora.

A continuación se levantó el fiscal, Monnet, y dijo que ya era hora de que el proceso continuara, porque "no se trata de examinar el armisticio y las causas que lo motivaron, que al fin de cuentas sólo constituye el prólogo, sino de juzgar la conducta de un hombre. La traición empezó en Julio de 1940. Mientras el fiscal pronunciaba estas palabras, el mariscal le miraba con la mayor atención. Monnet agregó que desea demostrar la "traición de Petain con pruebas documentales más que con testigos y reiteró una vez más que el armisticio y los acontecimientos que a él condujeron no eran el verdadero juicio, sino sólo el preámbulo. Dijo también que esperaba no se repitieran los altercados entre los testigos, como el registrado ayer entre Weygand y Reynaud, puesto que la cuestión del armisticio "está liquidada" y hay que empezar con el verdadero juicio. Agregó que no afirmaba que Petain fuese responsable de toda la actuación de su Gobierno, pero que si es culpable de muchos de sus actos y está dispuesto a demostrarlo.

Por su parte, el abogado defensor Payen dió su conformidad a que se termine con las discusiones, aunque se quedó de que el Tribunal llamase a demasiados testigos de cargo. El presidente preguntó al acusado si tenía algo que alegar, pero el mariscal continuó silencioso en su silla.

### EL DIPLOMATICO DUCHYLE PRESTA DECLARACION

Antes de que reanudara su declaración el general Weygand, fué llamado el diplomático Duchyle, ministro de Francia en Luxemburgo, que mantuvo estrechas relaciones con el mariscal en 1939. Manifestó que en Octubre de 1939, Petain le dijo que no estaba de acuerdo con algunos que pretendían utilizarle como instrumento de su política y colocarle en el Poder. "El mariscal—agregó Duchyle—para vez hablaba de política, pero en una ocasión manifestó que Reynaud comprendía

muy bien algunos asuntos internacionales y en otra dijo que tenía ya 85 años y que no aspiraba a nada".

### ACALORADA DISCUSION ENTRE WEYGAND Y REYNAUD

Una vez terminada la declaración de Duchyle, el general Weygand ocupó nuevamente el lugar asignado a los testigos. Manifestó que Reynaud se había asombrado por el hecho de que el (Weygand) replicase a sus acusaciones. "No tengo más remedio que hacerlo—subrayó— porque mi conciencia es libre. Reynaud ha mezclado en sus acusaciones con gran habilidad a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. El Tribunal debe censurarle por sus violentos insultos". A continuación, el general se volvió a Reynaud y le dijo que acusar a alguien de falta de patriotismo es un verdadero insulto. Con estas palabras se entabló nuevamente una acalorada discusión entre Weygand y Reynaud, a pesar de la advertencia del presidente del Tribunal.

Reynaud contestó irritado al testigo que no le había insultado y que lo podía demostrar. Reynaud continuó diciendo que las noticias que llegaron a su conocimiento antes del armisticio le convencieron de que Weygand ambicionaba el Poder. "Durante mi detención en las cárceles "nazis"—afirmó— Gamelin me contó cómo al día siguiente de haber sido nombrado Weygand generalísimo celebró con él una entrevista en la cual le manifestó que era preciso acabar con la política y con los políticos, pues tan mala era la una como los otros". Estas manifestaciones de Reynaud fueron acogidas con risas por parte del público.

### DRAMATICA ESCENA

A continuación se produjo una dramática escena, cuando Reynaud y Weygand se enfrentaron a poca distancia, pero evitando cuidadosamente mirarse a la cara. El general preguntó con desprecio si había terminado y Reynaud contestó que no, añadiendo que después de regresar de Alemania supo por el secretario de Mandel que Weygand había declarado en una reunión celebrada antes de la guerra que los ministros del Gobierno francés eran unos ineptos y que debían ser fusilados.

Weygand, presa de un ataque de nervios y dando patadas en el suelo, contestó a gritos que nunca había dicho tal cosa. El fiscal, también a grandes voces interrumpió la discusión y preguntó a qué venían estas repetidas discusiones, puesto que Weygand sería juzgado tan pronto como termine la vista del proceso contra el mariscal Petain y entonces se podrán discutir estas cuestiones.

A pesar de las voces del fiscal, Reynaud insistió y dijo que de todos los países que luchaban contra Alemania, el único que solicitó el armisticio fué Francia, no obstante tener la segunda flota del Mundo y ser el segundo imperio. Weygand le interrumpió y dijo que como Francia era una República no tenía nada de lógico que continuase luchando por un imperio. Sin dejarle casi terminar la frase, Reynaud exclamó que el Tribunal se hallaba en presencia del general que deseaba el armisticio, a toda costa, continuando un largo discurso cargado de reproches a Weygand. En medio de la mayor confusión, el fiscal manifestó que el juicio sería interminable si no cesaban estas discusiones.

No obstante los esfuerzos del presidente del Tribunal y del fiscal para cortar la disputa, Weygand insistió en que no tenía más remedio que con testar. "Cuando se celebre la vista de mi proceso—declaró dirigiéndose a Reynaud—sólo pediré al Tribunal una cosa: que se ponga en claro todo y no se juegue con las acusaciones confusas. Cuando Reynaud no estaba en condiciones de llevar sobre sí toda la carga, nos llamó a Petain y a mí. Yo no tuve inconveniente en aceptar parte de esa carga Reynaud no se atrevió a arrastrar la responsabilidad y, como primer ministro cometió el mayor crimen en que puede incurrir un gobernante, al votar que el Gobierno renunciase al Poder. Reynaud ni siquiera se atrevió a votar. Se abstuvo e intentó ir a Washington como embajador. Ahora tiene la villanía de acusarnos de traición. Si persiste en

su actitud me negaré a hablar en el juicio contra mí".

Esta última observación del general produjo grandes murmullos entre el público y el presidente del Tribunal, indignado, pidió energicamente que se guardase silencio. Reynaud pidió permiso para contestar una vez más a Weygand, pero el presidente, agotado ya su paciencia, dijo que daba por terminado el incidente.

### SE RESTABLECE EL ORDEN

Restablecido el orden en la sala, el abogado defensor de Petain pidió autorización para leer una carta del almirante Leahy, ex-embajador de Estados Unidos en Vichy, escrita en Inglaterra, a lo que se accedió, a pesar de la protesta del mismo miembro del jurado que pidió a su vez se le concediese permiso para leer la carta de un deportado político. Durante este tiempo, Weygand permaneció en el banquillo de los testigos.

### UNA CARTA DEL EX-EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN VICHY

La carta de Leahy, que tiene fecha 22 de Junio, está redactada en los siguientes términos: "Hoy me han entregado su carta por mediación de un amigo de ambos y me he enterado de su difícil situación. Me es imposible intervenir en los asuntos nacionales franceses. Mi conocimiento de su actitud hacia el Eje se limita al período comprendido entre Enero de 1941 y Abril de 1942. En esa época estimé mucho su devoción. Con frecuencia me manifestó usted que esperaba que los alemanes serian aniquilados. Algunas veces, cuando no atendía mis consejos de resistir las demandas del Eje, atraí usted que era porque tenía las reservas contra el pueblo francés. Estoy convencido de que su objetivo primordial era proteger a sus compatriotas. Sin embargo, debo recordarle que su negativa a hacer nada contra el Eje causó perjuicios a Francia".

Al terminar, el presidente manifestó, dirigiéndose a Petain, que el almirante norteamericano dice que su actuación causó daño a Francia. El abogado defensor protestó, afirmando que a excepción de esa línea de censura, toda la carta es de alabanza.

### DECLARACION DEL GENERAL HERING

Seguidamente ocupa el banquillo de los testigos el general Hering, ex-gobernador militar de Paris, como cuarto testigo de descargo.

Hering declaró que Petain mientras fué ministro de la Guerra pidió 800 millones de francos para adquirir armamento e hizo resaltar la importancia de la motorización. Afirmó también que Petain nunca intervino en política y que en Noviembre de 1942, éste le dijo que había decidido permanecer al frente del Poder, porque el piloto debe estar al lado del timón durante la tormenta".

En medio de los murmullos de desaprobación de los miembros del jurado, el general Hering declaró que Petain salvó a Francia y evitó que comiera la misma suerte que Polonia. "Al mismo tiempo—insistió—que rechazó todas las demandas alemanas para ocupar Africa del Norte, permitió de esta forma que los aliados realizasen sus desembarcos". A continuación puso de relieve que el mariscal fué justo y humano y que su permanencia en Francia hizo viable la liberación.

El general De Gaulle—afirmó—no debe olvidar los grandes servicios que le prestó el mariscal Petain al hacerse cargo del poder cuando tenía 86 años de edad. Las misiones de Petain y de De Gaulle eran complementarias.

El testigo continuó su declaración y afirmó que el mariscal realizaba "un doble juego, que no tenía libertad para elegir y que odiaba a Hitler. Subrayó también que era un buen juez de los hombres y que De Gaulle y él se admiraban mutuamente.

### EL GENERAL PAUL GAUTHIER

A continuación prestó declaración el general Paul Gauthier, que ha llegado recientemente de Alemania donde ha estado cinco años detenido y que hizo una detallada enumeración de los esfuerzos realizados por el mariscal para preparar militarmente a Francia para la guerra.

### EL GENERAL ALFONSO GEORGES

Por último, ocupó el banquillo de los testigos el general Alfonso Georges, quien mandó las fuerzas francesas del sector Norte en 1940. Comenzó su declaración hablando del armisticio y dijo que los alemanes eran numéricamente superiores y que tenían gran superioridad en divisiones blindadas y en aviación.

"El 4 de Junio—dijo—habíamos perdido 64 divisiones, es decir, la mitad de nuestros efectivos, y a mediados de Junio, el ejército francés que se retiraba consistía únicamente en 400.000 hombres, agotados e incapacitados para continuar la lucha".

"Finalmente, y durante el interrogatorio, el testigo manifestó que Churchill le dijo el 8 de Enero de 1941 que en el mes de Junio de 1940, después de liberarse la batalla de Francia, Inglaterra no tenía armas. "El armisticio—le dijo Churchill—fue para nosotros una ventaja".

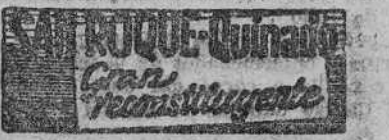
A las seis de la tarde, el presidente del Tribunal aplazó la vista del proceso hasta mañana.—Efe.

## Oposiciones restringidas a escuelas en localidades de 10.000 y más habitantes

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Decreto concediendo la gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al embajador del Perú en España, don Ricardo Rivera Schreiber.

Dirección general de enseñanza primaria.—Convocando oposiciones restringidas a escuelas nacionales en localidades de 10.000 y más habitantes.



**SEÑOR AVICULTOR:**  
Si a Ud. le interesa ganar más dinero, empiece hoy mismo a tar la famosa

**Harina de pescado "RUVEL"**

a sus aves y ganado vacuno Máximo rendimiento, mínimo costo  
**Julio Ruiz de Velasco**  
Avda. de José Antonio, 12. BILBAO  
Representante en BURGOS:  
**ENRIQUE VILLÁ MATEIÑO**  
Lain Calvo, 22, primero

**Arnedillo**  
FONDA Y CAFE  
Hijos de Marrodán Lázaro  
La más próxima al Bañerío

**LAS ULTIMAS NOVEDADES EN BISUTERIA VAQUERO**  
ALMIRANTE BONIFAZ, 1

**Bañerío de Ledesma**  
(Nueva instalación de estufa natural)  
REUMATISMO - CATARROS - PIEL  
Automóvil en la Estación de Salamanca al Bañerío  
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre (C. S.)

**CORDON**  
Hoy, a las 8.15-UNICA SESION  
Marlene Dietrich  
**CAPRICHOS DE MUJER**  
MANANA NO HABRA FUNCION

Butaca 3 pesetas  
Teatro Principal  
Ultimo día  
Compañía Dominguez LUNA  
Que viene mi marido!  
de Arniches  
General 50 cént.

**Teatro Avenida**  
Hoy, a las 8 y 11 noche  
Funciones de homenaje y en honor de MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA - AMPARITO RIVELLES  
**LA MUJER X**  
El drama en cuatro actos  
2.ª Fin de fiesta por Amparito Rivelles: LO QUE TU QUIERAS



# Los deportes

## Se han inscrito hasta la fecha, 87 corredores para participar en el V Circuito Ciclista del Norte

### Burgos será final de la segunda etapa y punto de partida de la que se correrá, contra reloj, hasta Miranda

La excepcional importancia del V Circuito Ciclista del Norte de España, que comienza a disputarse el próximo domingo sobre las prolongadas carreteras de las provincias de Bilbao, Santander, Burgos, Logroño, Navarra, Álava y Alaba, ha sido comprendida desde su anuncio de celebración, por los aficionados al ciclismo de España entera y los de nuestras fronteras. El apasionamiento que reina en los comentarios que se formulan ante esta prueba, sobrepasa a la de otras ediciones anteriores, pues en verdad, la clase el número de participantes, dan todo campo a toda serie de conjeturas sobre el resultado de cada una de las etapas y el final de la carrera. Hasta la fecha, el número de inscritos se eleva a la asombrosa cifra de 87. Acuden al Circuito corredores de toda España que militan en las diversas categorías. Véase por ejemplo el número de provincias que están representadas en esta prueba: Vizcaya, Santander, Guipúzcoa, Valencia, Zaragoza, Alava, Cataluña, Galicia, Mallorca, Madrid, Valladolid, Sevilla, Asturias, León, Navarra, Granada y Burgos.

Procedentes de cada una de estas provincias llegarán durante el próximo viernes y sábado a la capital burgalesa, cerca de un centenar de aficionados muchachos dispuestos a "devorar" jinetes sobre sus caballos de acero, los mil y pico de kilómetros de que consta la prueba.

Juni, a ellos, un lote escogido de jinetes extranjeros, y entre otros los señores Naef, hermanos Wendenmann y Kern y los portugueses Rebelo y Bruno. Posiblemente también alguna otra figura más del ciclismo europeo.

A la vista de tan destacados participantes, podemos augurar, sin temor a equivocarnos, el mayor éxito deportivo y económico a esta carrera que con tanto celo y sacrificios ha montado nuestro querido colega "La Gaceta del Norte".

Burgos se apresta, con esta su hospitalidad característica, a acoger cariñosamente a los organizadores y participantes en el Circuito, que llegarán a nuestra ciudad alrededor de la una

y cuarto de la tarde del próximo lunes. En el paseo de la Quinta, la afición deportiva toda de la ciudad tributará a la prueba el recibimiento caloroso que merece, como muestra de gratitud por departarseos el sin par y emocionante espectáculo de presenciar la llegada de esos gigantes de la ruta que forman toda la baraja del ciclismo español y extranjero.

El Club Ciclista Burgales, encargado de la recepción de la prueba en nuestra ciudad, montará con todo género de detalles la meta en el paseo de la Quinta, frente al Velódromo. Las autoridades de la ciudad presenciarán, desde tribunas preferentes, la llegada de los participantes y se dotará al público de toda clase de comodidades con el fin de que guarde el más correcto comportamiento en las inmediaciones de la cita.

P. Dales.

## V Campeonato de fútbol de Grupos de Empresa

### S. E. S. A. y Galletas Payno empataron a un tanto

En el campo Laserna, que registró ayer una extraordinaria afluencia de público, se celebró un disputado encuentro entre los equipos representativos de las empresas "E. E. S. A." y "Galletas Payno", correspondiente al campeonato local organizado por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

El partido resultó muy entretenido, viéndose jugadas de verdadero mérito. Al final del primer tiempo el marcador no había sido aún alterado por ninguno de los dos contendientes.

En la segunda mitad y a poco de iniciarse el juego marcó Payno. Los del S. E. S. A. reaccionaron magníficamente a última hora y lograron el empate a un tanto, con cuyo resultado concluyó el encuentro.

El próximo viernes se enfrentarán en el mismo campo los conjuntos de "S. E. S. A." y de la Delegación N. S.

# El porcentaje de fondo del plus de cargas familiares en la Banca privada se eleva al veinte por ciento

## Normas sobre el comercio de la carne e industrialización del cerdo

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Gobierno.**—Se nombra a don Julián Francisco González del Agua, jefe de los servicios de Correos de la zona del Protectorado.

**Hacienda.**—Se convocan oposiciones para cubrir hasta veinte plazas de alumnos de la Academia Oficial de Aduanas.

**Trabajo.**—Se modifica el artículo 37 del vigente Reglamento Nacional de Trabajo en la Banca privada en el sentido de que el régimen de previsión aplicable a su personal, deberá establecerse sobre la base de cajas de empresa, siempre que se ocupe un número de empleados superior al que oportunamente se fije. El porcentaje del quince por ciento que señala el párrafo segundo de la primera disposición adicional del expresado reglamento para constituir el fondo de plus de cargas familiares, se entenderá elevado al veinte por ciento, a partir de primero de Julio pasado, debiendo procederse en el plazo de dos meses a hacer las oportunas rectificaciones.

A partir de primero de Julio del año actual, el importe de plus de cargas familiares dejará de computarse para la comparación de los sueldos actuales con los de 1941, a efectos de lo establecido en la disposición transitoria cuarta del vigente reglamento. Se establece para los auxiliares como sueldo de entrada el de 4.250 pesetas.

**Industria y Comercio.**—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes: Circular por la que se dictan normas sobre el comercio de la carne y de la industrialización del cerdo. Se mantiene la libertad de contratación y precio del ganado de abastos y vida de las especies vacuno, lanar, cabrío y de cerda. También se mantiene la intervención en la circulación

del ganado de cerda. Las carnes y despojos comestibles procedentes del ganado de abasto se expendrán al público los días que determine la Comisaría General de Abastecimientos, sin que puedan, por ningún concepto, ni a pretexto de sobrante, venderse en días distintos a los autorizados. Los establecimientos colectivos, tanto el Sindicato de Hostelería como los restantes, se sujetarán a los efectos de consumo de dichos artículos, e los días autorizados para la venta al público, con la única excepción de los Ejércitos de Tierra, mar y aire.

La carne estará sujeta igualmente a los precios máximos de venta que resulte de aplicar lo establecido en la circular de la Comisaría General, número 520 de fecha 25 de Mayo de 1945. Los precios de venta al público que han de regir para el tocino y la manteca, tanto fundida como en rama, serán los siguientes: para el primero, 11'55 pesetas kilo, y para la segunda, 15'30 pesetas.—Cifra.

# Premios fin de Bachillerato y Peritaje mercantil

## Se crean 210 por la Jefatura central de enseñanza del Frente de Juventudes

Madrid.—Nuestro Movimiento a través del Frente de Juventudes, pretende realizar en la preparación profesional de la juventud española una labor fecunda y decisiva, aspira a que los estudiantes afiliados en el Frente de Juventudes destaquen de manera singular en los Centros de enseñanza, siendo al par que los mejores combatientes de una fe política, los mejores alumnos de la enseñanza media.

Para ello y como aliciente y premio a quienes cumplieron sus deberes políticos, que realizan conjuntamente una tarea de estudio que les capacite para el más elevado servicio de la Patria, se crean, a través de la Obra de Ayuda Juvenil, los "Premios nacionales y provinciales fin de Bachillerato

y Peritaje mercantil", con arreglo a las siguientes bases:

Se conceden diez "Premios nacionales fin de Bachillerato y Peritaje mercantil", de 500 pesetas para aquellos camaradas de las Falanges juveniles de Franco que, reuniendo méritos políticos suficientes hayan terminado sus estudios de Enseñanza Media o Peritaje mercantil con las máximas calificaciones académicas.

Estos premios tienen por objeto cubrir las necesidades económicas ocasionadas por la obtención del título y gastos que se producen al terminar los estudios.

Se conceden 200 "Premios provinciales fin de Bachillerato y Peritaje mercantil", consistentes en el pago del título, para camaradas que, reuniendo las condiciones anteriores, les sigan en méritos.

Se asignan cinco premios a la provincia de Burgos.

Los premios provinciales se concederán por el delegado provincial, a propuesta del jefe de Centros de enseñanza y previo informe de las Juntas de gobierno de Ayuda Juvenil, reunidas a tal efecto con la totalidad de sus miembros.

Los premios nacionales se adjudicarán por el delegado nacional del Frente de Juventudes entre los camaradas que hayan obtenido la máxima puntuación en cada provincia, a propuesta de la Jefatura de la Obra nacional de Ayuda Juvenil.

Los camaradas que sean beneficiarios de estos títulos cederán su premio provincial a favor de los que hubiesen quedado en primer lugar sin premio en la provincia respectiva.

Se precisará para optar a los mismos reunir las siguientes condiciones:

a) ser español; b) ser afiliado a las Falanges juveniles de Franco; c) haber terminado en el presente curso escolar los estudios de Bachillerato con revalida, Peritaje mercantil con revalida o acreditar estar realizando estudios de profesorado mercantil.

Fijadas estas condiciones indispensables, se dará preferencia: a) a los que tengan mejor expediente académico; b) a los que se hayan distinguido por los servicios prestados al Frente de Juventudes.

Se precisará presentar por los camaradas los siguientes documentos: solicitud dirigida al jefe de Centros de enseñanza de la provincia, mediante impreso que facilitarán los Servicios provinciales de Ayuda Juvenil; informe del jefe de la centuria en que se encuentre encuadrado el solicitante; certificado de estudios; informe del jefe de enseñanza provincial.

Se concede un plazo de admisión de solicitudes del 1 al 30 de Octubre, debiendo entregarse las mismas en las Jefaturas de Centros de enseñanza provinciales respectivas.

Los premios provinciales serán concedidos el día 15 de Noviembre.

**Bienestar para el estómago caído** se lo puede proporcionar el modernísimo invento, pequeño y blando cinturón de siete centímetros **ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN** porque de un modo cómodo y práctico eleva el estómago e intestinos a su posición normal evitando las engorrosas fajas. (Patente Invención 163373) Consulte al médico. (C. C. S. 7297) **AVISO:** Visita en **BURGOS** jueves 9 Agosto de 10 a 1 consultorio doctor don Alfonso de la Fuente, calle Moneda 15 y 17. En **PALENCIA** miércoles 8 de 10 a 1 consultorio doctor don Manuel Aguilar, calle Mayor, 28, según sus prescripciones. **"HERNISAN" (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104, BARCELONA**

**Motores, grupos bombas, material de alta y baja tensión**  
**ELECTRICIDAD EN GENERAL**  
Grandes descuentos a revendedores y Centrales  
CONSULTEN PRECIOS  
**BATTANER Moneda 14 - BURGOS**

# VERDADERA LIQUIDACION NADA DE SALDOS

NEMON vende, desde hoy, a precios de fábrica, todos los calzados de la actual temporada.

|                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| Los de caballero, | de 90 Pts. a 72 |
| Los de señora,    | de 80 " a 64    |
| Los de "          | de 70 " a 56    |
| Los de "          | de 60 " a 48    |
| Los de "          | de 52 " a 41    |
| Los de "          | de 35 " a 28    |
| Los de "          | de 28 " a 22,40 |

Calzados NEMON, San Juan, 65

**La VIGUETA CASTILLA se fabrica**  
**ÚNICAS POR SUS CARACTERÍSTICAS**

Vigueta de madera: 20x18, 5m, 10%, 419 Kg, Se quema, Se pudra.

Vigueta de hierro: T-400, 5m, 8%, 720 Kg, No se quema, No se pudra.

Almacenes **JOSE CAMARA**-Ingeniero de Caminos  
Carretera de Arcas 10 - Teléfono 1983 - Burgos

*Aroma inconfundible*

Aspire usted el delicadísimo perfume de la Colonia Flores del Campo. Es como una caricia de flores recién cortadas. De gran fijez.

**COLONIA Flores del campo**  
Graduación alcohólica, 85 grados

Creaciones FLORES del CAMPO  
Colonia - Jabón  
ExTRACTO Brillantina

FLORALIA MADRID

**FLUADOR FLORALIA**  
Lo mejor para el cabello

**BAR SUIZO**  
mediante su reforma le ofrece un ambiente nuevo y agradable y un servicio que Vd. encontrará exquisito.



## Los campos de concentración de prisioneros son trasladados por el Gobierno japonés a las zonas afectadas por los bombardeos

EE.UU. advierte que los culpables de tal decisión serán incluidos en las listas de criminales de guerra

Washington.—El departamento de Estado ha hecho público, que el Gobierno japonés está utilizando prisioneros de guerra y personas civiles internadas, de nacionalidad norteamericana, como rehenes, por el hecho de haber trasladado los campos de concentración a las zonas estratégicas que son afectadas por los bombardeos aéreos aliados. Manifiesta dicho Departamento que esta política es "persistente, metódica y deliberada", habiéndose abandonado la esperanza de hacerla modificar, por lo cual se prevé mayores contingentes de norteamericanos indefensos que serán trasladados a dichas zonas.

Unidos ha advertido que "ningún japonés podrá eludir su responsabilidad por haber expuesto a los internados civiles al peligro". Tal declaración indica también que los culpables serán incluidos en la lista de delinuentes de guerra. El departamento de Estado ha llamado la atención sobre una emisión de Radio Tokio, según la cual un campo de concentración de prisioneros norteamericanos había sido alcanzado por las bombas el jueves último. El público ha sido advertido por el mencionado organismo norteamericano de que debe prepararse para tener conocimiento de cosas aún peores, cuando las tropas invadan el Japón.—Efe.

## La U. R. S. S. pide que los alemanes reciban un trato más riguroso por parte de los aliados

Los rusos han efectuado la depuración política y la destrucción del potencial bélico germano con la mayor minuciosidad

Londres.—En determinadas circunstan- cias de esta capital, dice un redactor diplomático de la Agencia Reuters, se opina que la delegación soviética en la conferencia de Potsdam insistirá en que los alemanes residentes en las zonas de ocupación británica y norteamericana reciban un trato más enérgico con el fin de que la situación económica allí no alcance un nivel más elevado que en la zona de influencia soviética.

Moscu, evidentemente, considera con ansiedad la difícil disparidad existente sobre las condiciones económicas en Alemania occidental y oriental y sospecha que los aliados están a punto de repetir el error que cometieron después de la primera guerra mundial, o sea, dejar a Alemania con suficiente capacidad para rearmarse.

Parece seguro que tanto la depuración política de los elementos nacionalsocialistas como la destrucción del potencial bélico alemán en la zona rusa se han llevado a cabo con la mayor minuciosidad, aunque esto significa un descenso muy pronunciado del nivel de vida de los alemanes y la creación de agudos problemas económicos.

El ministro de Asuntos Exteriores de Moscú, Molotov, se erigió en defensor de las pretensiones de llevar la frontera occidental de Polonia hasta el Neisse de Górlitz y el Oder, incluyendo dentro de ellas, además, la ciudad de Stettin, situada en la orilla izquierda del último río citado.

## Doscientos cincuenta barcos japoneses destruidos en un periodo de 25 días

Continúan los intensos bombardeos de la aviación norteamericana contra objetivos nipones

Guam.—Aviones norteamericanos con base en portaaviones, destruyeron o averiaron otros 29 aparatos y ocho barcos japoneses, entre ellos un crucero y dos destructores, en el curso de nuevos ataques efectuados el lunes contra la zona central de la isla de Hondo. Mientras tanto, las superfortalezas, en una atrevida operación, han lanzado más de 600.000 prospectos en 12 ciudades japonesas, que serán próximamente bombardeadas, notificando que sus residentes deberán evacuarlas si quieren escapar a los posibles riesgos de la muerte y la destrucción. Es la segunda vez en cinco días que la XX fuerza aérea anuncia ataques por adelantado.

dido seis buques enemigos y causado realizados el lunes, con lo cual se averías a veinte, durante los ataques eleva a 250 el número de barcos destruidos desde que comenzaron los ataques hace 25 días, desde las bases de Okinawa.

varios e incendiaron tres embarcaciones auxiliares. Los aparatos de tipo "Mitchell" operaron en las mismas aguas, hundieron dos pequeños buques mercantes y un gran petrolero, a más de haber obligado a encallar a un mercante de seis mil toneladas.

Pocas horas después, un comunicado de Nimitz informa que los aviones del almirante Halsey, que habían atacado la zona de Tokio el lunes por la mañana, habían desplazado su actividad hacia el Sur, atacando una zona de 110 kilómetros, desde Nagoya, al Noroeste, hasta la base naval de Maizuri, en el mar interior del Japón. Nimitz no hace mención de nuevos ataques de la flota que en tres semanas ha infligido a los japoneses la pérdida de 1.346 aviones y 1.631 buques. Se ignora el paradero de la flota desde hace 48 horas, pero Tokio dice que continúa merodeando cerca de la costa, en preparación de nuevos ataques.—Efe.

## HAN COMENZADO con gran brillantez las fiestas colombinas

Huelva.—Las fiestas colombinas conmemorativas de la partida de las carabelas de Colón han comenzado con extraordinaria animación. Varias bandas de música recorrieron las calles al amanecer, tocando dianas. En el recinto de la feria, muy iluminada, se han levantado artísticas y numerosas casetas. Mañana llegarán a la ciudad las autoridades invitadas. Por la tarde se celebrarán regatas y a las ocho y media, se procederá en Palos de la Frontera, a la inauguración de un monumento a Martín Alonso Pinzón que la Diputación ha donado al histórico pueblo.

Ochenta aviones cazabombarderos, pertenecientes a la VII fuerza aérea, intervinieron en el ataque contra el centro ferroviario de Sendai en la parte meridional de Kiusiu. Otros barcos fueron hundidos en el estrecho entre Corea y Kiusiu, y cerca de Kuantán (Malaya).

## La conferencia de los "tres grandes"

SE ESPERA ALGO MUY IMPORTANTE EN RELACION CON LA POLITICA RUSA PARA CON TOKIO

Washington.—En los centros oficiales de esta capital se especula grandemente sobre si la declaración de los tres grandes tratará o no de la entrada de Rusia en la guerra del Pacífico. Se concede gran significación a la intensificación de la censura berlinesa en este último día de la conferencia y la opinión más extendida es que el comunicado ha de anunciar algo muy importante en relación con la política rusa para con Tokio.—Efe.

## SATISFACCION EN LOS CIRCULOS LABORISTAS LONDINENSES

Londres.—Los círculos laboristas de esta capital expresan gran satisfacción ante la perspectiva de un margen de acuerdo en Potsdam "mucho mayor que el miércoles pasado, cuando, al interrumpirse la conferencia para que pudieran hallarse los delegados británicos en su país en el momento de hacerse público el resultado de las elecciones, suponían los centros diplomáticos que las discusiones habían llegado a un punto muerto". Se afirma que después de oída la delegación polaca que fué a Potsdam, por los ministros de Asuntos Exteriores de los "tres", Molotov se erigió en defensor de las pretensiones de llevar la frontera occidental de Polonia hasta el Neisse de Górlitz y el Oder, incluyendo dentro de ellas, además, la ciudad de Stettin, situada en la orilla izquierda del último río citado.

## TRUMAN PREPARA UN INFORME

Potsdam.—El presidente Truman prepara un detallado informe para el pueblo norteamericano, que verá a conocer por radio personalmente.

## SE NIEGA TERMINANTEMENTE QUE LA CONFERENCIA HAYA FINALIZADO

Berlín.—El portavoz militar de la conferencia ha negado en forma terminante —según informa la Agencia United Press— que aquella haya finalizado.—Efe.

## RADIO PARIS ANUNCIA QUE LA CONFERENCIA HA TERMINADO

Londres.—Radio París comunicó esta noche:

## Ha sido elegido presidente de la Cámara de los Comunes el que lo era del Parlamento anterior

El día 15 serán inauguradas las sesiones por el Rey

Londres.—Ha sido elegido presidente —"speaker"— de la Cámara de los Comunes el coronel Clifton Brown, conservador, que ya lo era del Parlamento anterior.

Al llegar Winston Churchill al salón de sesiones y tomar asiento en el primer escaño de la oposición fué grandemente aplaudido y los conservadores se pusieron en pie y entonaron una vieja canción inglesa, que fué seguida por una nueva ovación al ex primer ministro. El veterano diputado Griffiths, de la actual mayoría, dió comienzo a la centramanifestación, que consistió en cantar los gubernamentales uno de sus himnos, que fué seguido por sus aplausos.

## El ministro del Aire en Málaga

Málaga.—Poco después de la una de la tarde, llegó en avión el ministro del Aire, general González Gallarza. En el aeródromo del Rompedizo, esperaban al ministro el coronel jefe del sector aéreo de Málaga, el gobernador civil, el gobernador militar, alcalde, comandante de Marina y otros jefes y oficiales de aviación.

Una compañía, con bandera, escuadra y banda de música, rindió al general González Gallarza los honores de ordenanza. El ministro pasó revista a las tropas en unión de las autoridades que le recibieron y seguidamente, emprendió viaje a Málaga para trasladarse a su casa de Pedralejo, donde pasará una temporada de descanso.—Cifra.

## El presidente de Colombia ratifica su dimisión ante el Senado

Renuncia a su cargo el ministro de Hacienda de la Argentina, don Alfonso Irigoyen

Un ministro ecuatoriano retira su anunciado cese

Bogotá.—El presidente López ha confirmado su renuncia ante el Senado y éste ha nombrado una comisión para estudiar su propuesta, en el término de tres días. Los diarios anuncian que Lleras se encargará de la presidencia el próximo día 7.

goyen, ha dimitido, según informa el periódico "Crítica".—Efe.

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda de la Argentina, Alfonso Irigoyen, ha dimitido, según informa el periódico "Crítica".—Efe.

## UN MINISTRO ECUATORIANO RETIRA SU DIMISION

Quito.—A ruegos del presidente Velasco, el ministro Carlos Guevara Moreno, que había presentado su dimisión con carácter irrevocable, ha retirado ésta. El nuevo canciller, Trujillo, es esperado en la próxima semana.—Efe.

## Un torno de dentista que elimina el dolor, el ruido y la vibración

Chicago.—Ha sido inventado un torno de dentista que elimina el ruido, la vibración y el calor. El inventor del aparato, el Dr. Robert B. Black, ha declarado que se basa en una corriente muy fuerte que produce un efecto de compresión en el que se ha usado un agente abrasivo adecuado mente dividido. Este agente abrasivo corta las superficies duras que actúan sobre los tejidos blandos que influyen sobre las encías. Se ha comenzado la producción de este nuevo torno. Los pacientes han sido tratados con él lo que al torno de dentista actualmente en uso.—Efe.

## ELLIOT ROOSEVELT hace interesantes declaraciones

"NO ES CIERTO QUE MI PADRE AYUDARA O EMPUJARA MIS INTERESES PARTICULARES"

Abandona el servicio —dice— si no tiene los conocimientos suficientes para ocupar un cargo de retaguardia. Nueva York.—El general de división, Elliot Roosevelt, quien acaba de obtener su licenciamiento del servicio de las armas "porque no los conocimientos ni la experiencia suficientes para ocupar un cargo de retaguardia. Antes de conocer la decisión que ahora han tomado mis hijos, no podía dar contestación alguna a las mentiras que sobre mi persona han propagado algunos periódicos. No es cierto que mi padre ayudara o empujara mis asuntos personales. Todo lo que se diga en contrario de deliberadas e infames mentiras. Si yo he regentado mis propios negocios y la responsabilidad en lo que concierne es mía y sólo mía".—Efe.

## Dos atracadores muertos por la guardia civil

frente a ésta armados de pistolas

Valladolid.—En la mañana de hoy se tuvo conocimiento en esta ciudad que en el kilómetro 200 de la carretera Madrid-Santander, entre Valladolid y Cabezon, habían sido asesinados tres hombres, que en un carro se dirigían a la ciudad por dos individuos armados de pistolas, los cuales, después de registrarlos y desposeerlos de 3.300 pesetas les amenazaron de muerte si les denunciaban. Puesto en conocimiento de la comandancia de la Guardia Civil de Valladolid salieron inmediatamente para el lugar del atraco el primer jefe de la comandancia con personal del servicio de formación y fuerzas disponibles de la misma. Ante el asedio de la fuerza les seguía de cerca, los atracadores refugiaron en una fábrica de ladrillos próxima al pueblo de Castronuño, encontrándose en una turbina de la misma. Al verse sorprendidos por la Guardia Civil, los malhechores hicieron uso de sus pistolas, entablándose un tiroteo del que resultaron muertos los dos atracadores. Se trata de dos habitantes de mala vida.—Cifra.